

# I PREMIO DE MICRORRELATOS

Rincón de la Victoria

*A*ntonio  
Garrido  
Moraga

- 2018 -



## **B A S E S**

1.- Podrán participar cuantos escritores de cualquier país del mundo lo deseen.

2.- Podrán presentar un máximo de cinco microrrelatos, que deben ser rigurosamente originales e inéditos. (No habrán sido publicados en ningún medio o soporte –esto incluye Internet– ni habrán recibido previamente ningún premio o accésit en otro certamen o concurso nacional y/o internacional. Tampoco habrán sido presentados a ningún otro concurso que esté pendiente de resolución.)

3.- Los originales cuya temática será libre, estarán escritos en castellano.

4.- Se establece un premio absoluto de 1.000 euros para el mejor microrrelato.

5.- El texto a concurso estará escrito en castellano, con una extensión máxima de 100 palabras.

6.- Todos los participantes enviarán en sobre cerrado, si se trata de papel o solo un correo electrónico, con dos archivos: uno con el/los texto/s y otro con la plica (nombre y apellidos del autor, fotocopia del DNI, así como dirección postal completa y teléfono de contacto) a la dirección:

Área de Cultura.  
Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.  
Avenida del Mediterráneo, 140.  
29730- Rincón de la Victoria. Málaga

O al correo electrónico:  
certamenliterario@rincondelavictoria.es

7.- Los textos se presentarán en archivos PDF exclusivamente, con el título en negrita encabezando

ambos archivos de texto. El nombre y apellidos del autor, fotocopia del D.N.I. escaneada, así como su dirección postal, contacto y correo electrónico en su caso.

**8.- El plazo de recepción de originales terminará a las 24 horas del día 29 de junio de 2018.**

9.- Habrá un único premio en metálico de 1.000 euros para el microrrelato ganador.

10.- Además del microrrelato premiado, el jurado hará una selección de cuántos finalistas considere oportuno para editar una antología del premio. Los textos seleccionados, junto a los del ganador serán publicados en su momento, en una antología, de edición no venal, que editará en su momento este Ayuntamiento.

11.- La resolución del jurado, que se hará pública en el momento del fallo, y será inapelable.

12.- El Jurado se reserva el derecho a declarar el premio desierto y descalificar aquellos trabajos que no se ajusten a las bases del concurso.

13.- El premio será entregado en acto público que se celebrará en Rincón de la Victoria, (Málaga).

14.- La persona ganadora deberá asistir personalmente para hacerse acreedora del premio.

15.- La participación en este certamen internacional supone la aceptación plena de todas sus bases.